



## Tramitación electrónica vigente en Salto del Guairá

La plataforma de Expediente Electrónico se encuentra vigente, a partir de esta semana, en los juzgados de la ciudad de Salto de Guairá. Asimismo se prevé la incorporación al sistema de las localidades Katueté y Curuguayú.

Con ese propósito, la titular de TICS, Rosa Liz Chamorro, se reunió con los responsables de la mencionada localidad para abordar el proceso de implementación del sistema electrónico en los juzgados del departamento de Canindeyú.

La intención de la Corte Suprema de Justicia es que el trabajo mencionado abarque todas las circunscripciones judiciales del país, con lo cual se busca potenciar el proceso de informatización de la gestión judicial que permitirá el control integral del accionar institucional.



## Funcionarios contratados deben presentar factura los días 19 y 20 de abril

La máxima instancia judicial recuerda a los contratados del Poder Judicial de la Capital que podrán presentar sus facturas los días lunes 19 y martes 20 de abril en las mesas que se habilitarán en la Planta Baja de la sede judicial.

A partir de las 8:30 hasta las 12:30, estarán habilitadas frente a la Mesa de Información del Palacio de Justicia de la ciudad de Asunción mesas atendidas por funcionarios del Departamento de Liquidación de Sueldos, a fin de recibir las correspondientes facturas de los funcionarios contratados de la Capital.

Se informa asimismo que, a los efectos de la recepción de las facturas de abril, será requisito indispensable la presentación del recibo de dinero del mes de marzo.

Es importante destacar que se adoptarán todas las medidas de higiene y seguridad que amerita el caso.



## Jornadas virtuales de Inducción para funcionarios

Con el objetivo de conocer los reglamentos internos y procedimientos administrativos, según lo establecido en acordadas, resoluciones y demás instrumentos normativos vigentes en la institución que guardan relación con el sistema disciplinario y dotar a los nuevos servidores judiciales de herramientas elementales para que construyan un sentido de pertenencia y compromiso con la entidad, la División de Inducción de la Dirección General de Recursos Humanos realiza las jornadas de inducción virtuales, con apoyo y acompañamiento de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

Estos encuentros pretenden que los funcionarios que se incorporan a la institución puedan tener un desempeño correcto, ajustado a las normativas disciplinarias y éticas vigentes.

Se recuerda que las jornadas de inducción continuarán los días miércoles 21 y jueves 22 de abril, hasta abarcar la totalidad de funcionarios nombrados y contratados que participarán de las inducciones. Ante cualquier consulta, contactar a los internos 2449 - 3335 o al correo de la División de Inducción: [divisioninduccionsj@gmail.com](mailto:divisioninduccionsj@gmail.com)